

Al hablar de trabajo sexual se suele pensar en las mujeres, pero no hay que olvidar que también hay hombres que ofrecen este servicio a otros hombres. Esta investigación académica busca explicar algunas de las circunstancias de este oficio en la Ciudad de México.

Trabajo sexual

MASCULINO

Daniela Cerezo Matienzo
Karina Betzabeth Vega Espinoza*

Esta investigación es un aporte desde la perspectiva sociológica al estudio del trabajo sexual, el cual ha sido analizado generalmente en torno a la figura femenina. Esto ha dado lugar a análisis, estudios e investigaciones, sin embargo, aún existe gran desconocimiento y tabú sobre el papel de la figura masculina como participante de las actividades sexuales y la prostitución.

Intentamos explicar por qué el rechazo hacia el trabajo y diversidad sexuales con un análisis de la controversia que surge con respecto al tema, ya que México ha sido considerado por algunos activistas como el segundo país más homofóbico del mundo, y tomando en cuenta los recientes escenarios político-religiosos que surgen a partir de iniciativas de ley con respecto a los derechos civiles de la población trabajadora sexual y la comunidad lésbico, gay, bisexual, trans, intersexual y queer (LGBTIQ). También consideramos que la prostitución debe de ser vista como un trabajo, con sus condiciones y contexto, además de explicar que se trata de satisfacer necesidades biológicas, sentimentales y emocionales del cliente.

Para esto, realizamos una investigación sociohistórica. Buscamos explicar cómo es que la sexualidad humana es ampliamente diversa y se expresa de acuerdo al contexto, lugar geográfico y situación cultural, y que no existe una única orientación sexual. Tuvimos que hacer esta aclaración ya que actualmente la opinión pública pretender hacer un debate sobre la homosexualidad, como si el hecho de que la mayoría o la minoría social esté o no de acuerdo hiciera que las personas con una orientación sexual diferente dejaran de existir o cambiaran su orientación. Lo mismo sucede con el trabajo sexual: se quiere generalizar ambos al dominio público y que éste tenga el poder de quitar y poner actores de la realidad social según convenga a su criterio y creencias.

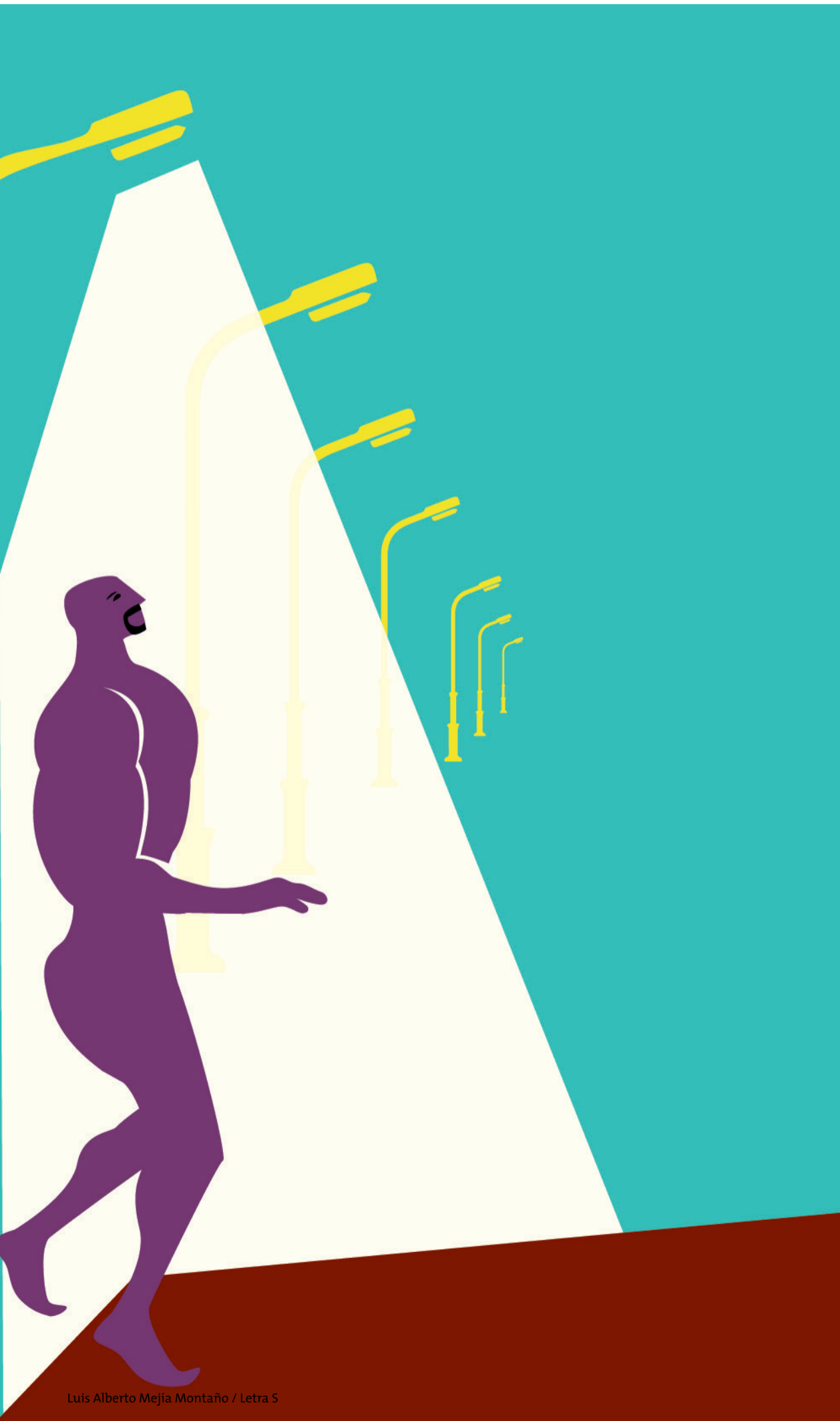
A esto se suma la falta de legislaciones que promuevan la protección de los derechos humanos y garantías individuales de todas las personas, ya que como mencionamos antes, se pone a discusión y a criterio de cada estado los derechos que como personas y ciudadanos corresponden a todos y todas sin excepción alguna, como lo son el derecho al matrimonio legal, a formar una familia, a la vida y al trato digno. Con estos vacíos legales, el Estado pone en situación de vulnerabilidad a todas las personas que no encajen con creencias de lo que “se debería ser y hacer”.

También buscamos poner sobre la mesa la falta de iniciativas de ley que protejan a los trabajadores sexuales de cualquier tipo de violencia, dado que es un trabajo donde se pone en riesgo la integridad física y emocional de las personas que lo ejercen, sin embargo, las lagunas legales que actualmente existen hacen posible la corrupción, prepotencia y violencia por parte de las autoridades y de la sociedad en general.

IGLESIA Y MACHISMO, FACTORES SOCIALES EN MÉXICO

La religión es uno de los factores más importantes para la aceptación o el rechazo a hacia algo en específico en México. No pretendemos generalizar o juzgar a ninguna persona por su creencia en alguna religión, sin embargo debemos aclarar que las religiones, en su mayoría las que se derivan de lo judeocristiano, son las que no aceptan la diversidad sexual ni la libre expresión de la sexualidad. Tomaremos como precedente en México a la religión católica, ya que según datos del INEGI (2010) el 82.9 por ciento de la población menciona ser practicante o simpatizante de ésta, entonces bien tenemos que poner en tela de juicio a la iglesia como institución y mecanismo de actuar social e ideológico.

La intervención de la religión en el actuar social puede verse reflejada en el surgimiento de grupos político-religiosos como la organización Frente Nacional por la Familia, que surge después de la propuesta para hacer nacional el cambio a las legislaciones en materia de derechos para la comunidad LGBTIQ. Dicha organización plantea que sólo debe permitirse y fomentarse un modelo de familia y que lo demás no puede ser



Los **trabajadores sexuales** están expuestos a **agresiones** físicas y verbales, asaltos, **malos tratos**, incumplimiento de pagos y las **condiciones climáticas**. Sin embargo, **la mayor preocupación** y que todos mencionaron es contraer **algún tipo de infección**, ya que han sufrido **rechazo** en las **instituciones de salud** al mencionar su oficio.

considerado como “normal”, propagando un discurso de discriminación y odio a familias diversas, además de oponerse a libertad sexual y reproductiva de la población general. Esto ha divulgado la idea de que para que las personas tengan derechos y protección de la ley deben tener cierto comportamiento para que sean importantes ante la justicia. Podemos ver así cómo se culpabiliza a las víctimas de cualquier tipo de violencia y se justifica a quien las agrede.

Sumado a esto, México es un país caracterizado por el machismo, lo que también acarrea conductas de violencia y discriminación al comportamiento sexual de la población. Esto es explicado en el libro de Octavio Paz *El laberinto de la soledad*, donde aborda la mexicanidad y el rechazo a la figura femenina, donde el hombre homosexual es todo lo que el “macho” rechaza y aborrece, donde su lógica dice que el homosexual “quiere ser una mujer siendo hombre”.

TRABAJO SEXUAL, TRABAJADOR Y CLIENTE

Tomando en cuenta este panorama, el prostituto homosexual es doblemente estigmatizado, tanto por su orientación sexual como por su trabajo, quedando en un escenario de vulnerabilidad y violencia por parte de la sociedad en general, las instituciones y el Estado.

Tenemos que esclarecer que los conceptos de prostituto o trabajador sexual los usamos como sinónimos, ya que tienen un mismo significado pero uno lleva una mayor carga de estigmatización, sin embargo, consideramos pertinente el empoderamiento a través de las palabras para derribar prejuicios y adjetivos peyorativos. Esta postura sigue el planteamiento de las compañeras feministas al explicar que se apropian de la palabra “puta” porque lo que la sociedad bus-

ca con ella es menospreciar a la mujer por comportamientos y acciones de libertad sexual, laboral y personal.

Dentro de la investigación en la Ciudad de México nos encontramos con diferentes tipos de sexoservicio. Uno de ellos es ofrecido en las calles y avenidas concurridas; se conoce como “a pie” y se puede encontrar en lugares como la Zona Rosa, Tlalpan y la Alameda Central. El otro está en Internet, puede encontrarse en páginas, redes sociales y aplicaciones móviles; los trabajadores se denominan como “escorts”.

Ambos tienen características similares, ya que ofrecen ser-

EL DISCURSO DE ODIOS DIVULGA LA IDEA DE QUE PARA QUE LAS PERSONAS TENGAN DERECHOS Y PROTECCIÓN DE LA LEY DEBEN TENER CIERTO COMPORTAMIENTO..

vicios de índole sexual (diversidad de posiciones, juguetes o cumplimiento de fantasías) y cuentan con diversidad de horarios y tarifas que van desde los \$200 hasta los \$5,000, sin embargo, tenemos que explicar que es un trabajo físico y sentimental, como lo menciona uno de nuestros entrevistados: “Porque todos tienen el derecho a recibir ese amor que no encuentran en ningún otro lugar... aunque tengan que pagar por él”.

Uno de los aspectos más interesantes que mencionaron los entrevistados es el perfil de los clientes que en su mayoría son hombres maduros que rebasan los 40 años, muchas veces que no se atreven a “salir del clóset” por temor al es-

crutinio público, buscan compañía o charlas y le piden al prostituto que se comporte con familiaridad y afecto, incluso dejando de lado el aspecto sexual.

Otro punto importante son los riesgos y la vulnerabilidad en la que se pueden encontrar los trabajadores sexuales, quienes están expuestos a agresiones físicas y verbales, asaltos, malos tratos, incumplimiento de pagos y las condiciones climáticas. Sin embargo, la mayor preocupación y que todos mencionaron es contraer algún tipo de infección, ya que han sufrido rechazo en las instituciones de salud al mencionar su oficio. En sus palabras: “Eres catalogado como persona de alto riesgo... entonces (dicen) aléjate, se ponen guantes y cubrebocas... (dicen) No te me acerques ni me toques”.

Con esto nos explican que prefieren mantener oculto su trabajo ante su familia, pareja y personas cercanas por el temor de ser rechazados y juzgados. Otro de nuestros entrevistados nos relató que al comentar que el motivo de sus ingresos extra era el brindar servicios sexuales, en la universidad recibió acoso y exclusión por parte de quienes consideraba sus amigos, además de haber sufrido el rechazo de sus padres por su orientación sexual.

Este conjunto de situaciones de exclusión ocasiona que no se tengan datos exactos de cuántas personas se dedican a este oficio, lo que provoca que dejen de ser visibles para las instituciones, las estadísticas y la sociedad en general. Nos encontramos frente a una sociedad hipócrita que intenta ocultarlos y al mismo tiempo los solicita. Como bien nos lo dijo un entrevistado: “Es un estilo de vida difícil de entender”.

* Licenciadas en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana. Contacto: danmat91@hotmail.com



La opinión pública pretender hacer un debate sobre la homosexualidad, como si el hecho de que la mayoría o la minoría social esté o no de acuerdo hiciera que las personas con una orientación sexual diferente dejaran de existir o cambiaran su orientación. Lo mismo sucede con el trabajo sexual.

Luis Alberto Mejía Montano / Letra 5